



15
18

10

1

ACUERDO NUMERO 10
DEL 14 DE ABRIL DE 1997

Por medio del cual se aprueba un calendario académico.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, y

C O N S I D E R A N D O

Que la Universidad Tecnológica de Pereira, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, desarrollará en la ciudad de Pasto, en la sede de la Universidad de Nariño, el programa de Maestría en Comunicación Educativa, el cual se ofrecerá en la modalidad semi-escolarizada con dedicación de tiempo parcial en jornada diurna.

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 9 de abril de 1997, aprobó el calendario académico para el programa de Maestría en Comunicación Educativa a dictar en la Universidad de Nariño por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

A C U E R D A:

ARTICULO UNICO: Aprobar el siguiente Calendario Académico para el Programa de Maestría en Comunicación Educativa a dictar en la Universidad de Nariño, por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Divulgación y Promoción	14 al 21 de abril de 1997
Inscripciones	22 al 30 de abril de 1997
1 Publicación de lista preselección	5 de mayo de 1997
Inscripción Nivel Introdutorio	16 al 31 de mayo de 1997
Presentación Ensayo Escrito y/o Audiovisual	16 al 21 de junio de 1997
Publicación lista de admitidos	27 de junio de 1997

Por medio del cual se aprueba un calendario académico

CALENDARIO PRIMER SEMESTRE ACADEMICO

Matrícula Financiera	01 al 07 de julio de 1997
Matrícula Académica	08 al 11 de julio de 1997
Iniciación de Clases	01 de Agosto de 1997

Públiquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: 14 de abril de 1997

CARLOS ALBERTO OSSA OSSA
Presidente

MARIO GIRALDO RAMIREZ
Secretario (E)

EL SUSCRITO COORDINADOR DE
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

HACE CONSTAR:

Que este acto estuvo fijado
en cartelera desde el 17 ABR. 1997
hasta el 19 MAYO 1997

En constancia firmo en Pereira a los
Adriano P. Villamil